

146650



11 MAR 1950

#### MODELO DE UTILIDAD

a favor de SATO, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Juan de Peguera, 125, por "DISPOSITIVO SUJETADOR DE MANGOS AMOVIBLES A UTENSILIOS DE COCINA".

- . -

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente invención se refiere a un dispositivo sujetador de mangos amovibles a utensilios de cocina, cuya característica más sobresaliente es su fácil acoplamiento, así como la obtención de una rígida solidarización entre las diversas partes cuando se establece la unión, todo ello dentro de un marco estético moderno, tal como exige la fabricación de la actual batería de cocina, provista, generalmente, de mangos de materiales malos conductores del calor, los cuales resultan a menudo dañados por la excesiva extensión de la llama, o bien resultan rotos



por cualquier golpe, quedando inutilizado el utensilio precisamente por la parte de menor coste, ya que el valor de un mango es sumamente inferior al del recipiente de acero inoxidable, del utensilio.

5. Con el fácil acoplamiento objeto de la presente invención, dicho inconveniente queda solventado de la manera más sencilla, pudiéndose aprovechar el utensilio hasta su desgaste normal por el uso.

10. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa gráficamente un utensilio de cocina provisto de los elementos necesarios para efectuar el cambio y fijación de un mango amovible según el dispositivo de la invención.

15. En los mencionados dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva y en despiece de todos los elementos que intervienen en la unión del mango con el utensilio, éste parcialmente representado, y la figura 2 es una sección longitudinal parcial del mango una vez acoplado al utensilio, donde se observa perfectamente la disposición en que quedan todos los elementos representados en la anterior figura.

20. De la observación de las mencionadas figuras se desprende que el contorno exterior del utensilio 1 lleva soldados los extremos de una pletina 2 que, doblada convenientemente y dispuesta radialmente respecto al mencionado contorno, presenta en el extremo opuesto al de fijación una porción tubular troncocónica 3, prevista para introducirse en la oquedad 4, de forma similar, prevista en el
- 25.



cabezal 5 del mango, posibilitando dicha introducción la entalladura 6, practicada en la parte anterior del mentado cabezal, por la que pasa la pletina 2 portadora de la porción troncocónica 3.

5. El cabezal 5 del mango es portador de una pieza 7 en forma de "U", la cual presenta sus cantos rebatidos sobre la superficie superior de aquél, siendo posteriormente recubiertos dichos cantos, junto con el resto de la superficie superior del cabezal, por la placa 8, provista por su cara inferior de un tetón 9, que presenta su interior roscado y coincidente en posición con el eje de la porción troncocónica 3, a fin y efecto de que un tornillo 10, pasando a través de un agujero 11 previsto en la placa 7 y de otro orificio 12 de que es portador en el fondo del hueco 4 el cabezal del mango, sujete el conjunto, que queda ensamblado fuertemente, permitiendo asimismo un fácil cambio de mango en caso de rotura o deterioro por efectos de la llama, golpes, etc.

15. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones de los distintos elementos que conforman el mencionado dispositivo sujetador de mangos, y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad :

- 1.-Dispositivo sujetador de mangos amovibles a utensilios de cocina, que se caracteriza porque al contorno exterior que conforma el utensilio se le solidariza una pletina doblada convenientemente para que en el extremo opuesto al de unión a aquél determine un cuerpo tubular troncocónico, el cual se introduce y queda encajado en una oquedad similar formada en el cabezal del mango, presentando además este último, por su parte anterior, una entalladura que permite el paso de canto de la pletina antes citada, quedando ensamblado el conjunto formado por la pletina y el cabezal del mango mediante el concurso de dos piezas, una de ellas constituida por una abrazadera en forma de "U" con los extremos rebatidos sobre la superficie superior del cabezal, y otra en forma de placa plana que cubre dicha superficie y los extremos de la abrazadera mencionados anteriormente, siendo portadora esta placa de un tetón, que sobresale por su cara inferior y está provisto de rosca interior, el cual está previsto para alojarse en el interior del cuerpo tubular troncocónico, permitiendo la mencionada rosca la fijación de un tornillo que, pasando a través de un orificio previsto en la abrazadera en forma de "U", y,



al propio tiempo, a través de un orificio previsto también en el fondo de la oquedad troncocónica del cabezal del mango, fija y proporciona rigidez al acoplamiento entre el mango y el utensilio.

5. 2.-Dispositivo sujetador de mangos amovibles a utensilios de cocina.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, numeradas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 11 de marzo de 1.969

S A T O, S.A.

p.a.

J. TORTRAS  
P.P.

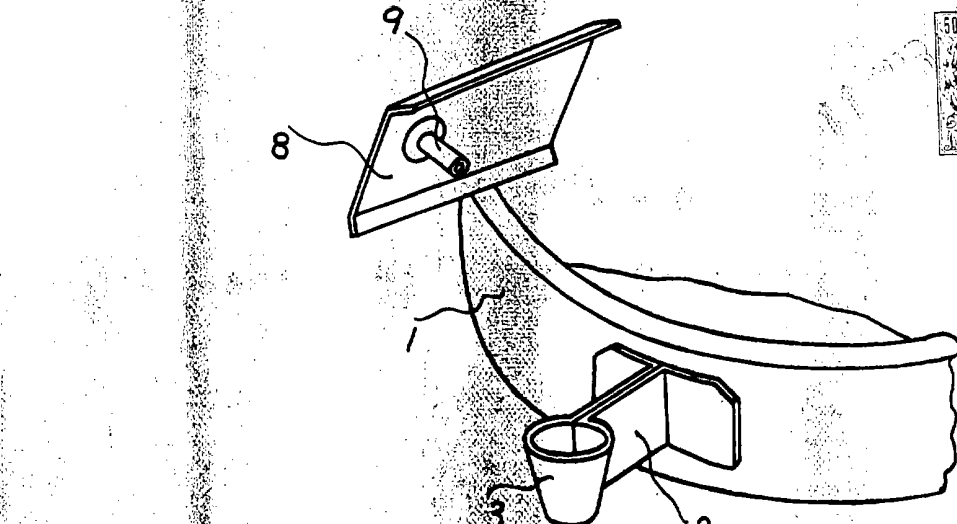


FIG. 1

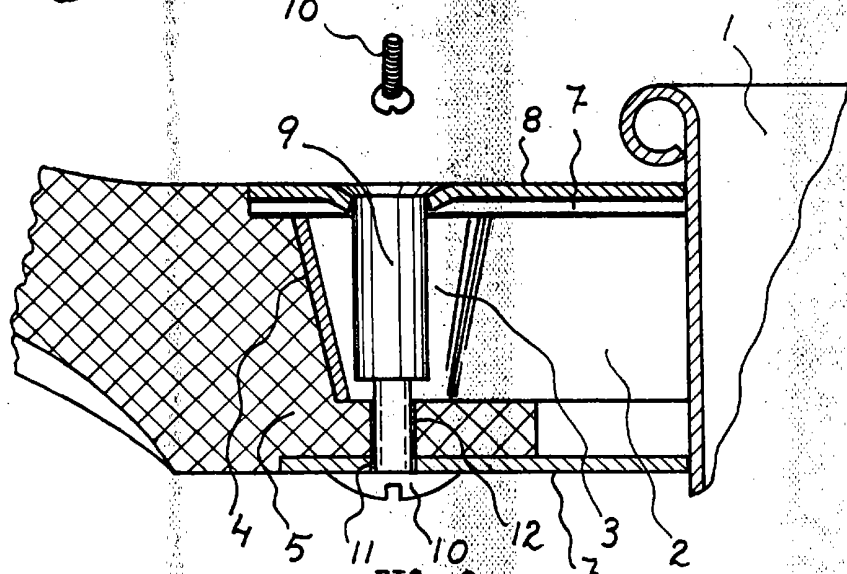
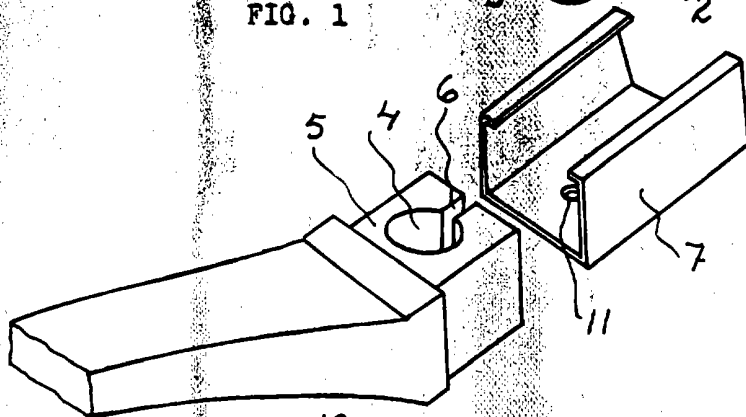


FIG. 2

Madrid, 11 marzo 1969  
SATO, S. A.  
p.a. J. TORRES  
P.P.